

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Junio 26

EXPLOSION DE UN POLVORIN

Esta mañana voló un pequeño polvorin situado en el Campamento de Carabanchel, produciendo una gran tropelación en todo Madrid.

Algunas casas de las cercanías se hundieron, otras quedaron resacas y en otras se rompieron los cristales.

En Palacio se experimentó una violenta sacudida que desquició la puerta del Salón del Trono y rompió un grueso cerrojo de la misma. También se hizo añicos, en el mismo salón, un espejo de grandes dimensiones.

En seguida se trasladaron á Carabanchel el Rey y las autoridades de Madrid. Hasta ahora se sabe que hay 25 heridos á consecuencia de la explosión, de los cuales algunos están muy graves.

En Madrid la explosión del polvorin causó un pánico extraordinario.

CALOR EXCESIVO

En Belchite Zaragoza—han perecido asfixiados á consecuencia del calor, cinco segadores.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34 44

De hoy

Madrid 27.

VELADA PROHIBIDA

El Capitán General de Cataluña ha prohibido que se efectúe una velada que se estaba organizando por el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, para conmemorar el vigésimo cuarto aniversario de la exaltación de Leon XIII al Sumo Pontificado.

Dicha velada debía celebrarse en Febrero último, pero hubo necesidad entonces de suspenderla á causa de la situación excepcional porque atravesaba en aquella fecha la capital del Principado.

LA NOTA DEL DIA

El Mundo le ha puesto la proa al señor Zaldó. Y hay que convenir en que el primer topetazo no ha dejado en muy buen estado al Ministro de Estado.

Según el periódico nacionalista, el señor Presidente de la República es en Cuba el menos libre de los cubanos.

Y para demostrar tan grave aserto se expresa de este modo:

A nadie atrombrará esta afirmación cuando todos vean que el Presidente, envuelto en la voragine de dificultades

problemas que ha de resolver, no v. franco y abierta en esfera de acción y confía, ignorante en Palacio de las cosas que pasan fuera de Palacio, en quien tampoco conoce más que el encanto de subir y bajar las escaleras de la mansión del Ejecutivo, entre mucha gente que se descubre á su paso, religiosa é interesada. Llega á tal extremo la injustificada confianza que hace el Presidente en el señor Zaldó, que éste se toma dentro de su cargo de Secretario de Justicia y Estado, atribuciones del de Gobernación y hasta creemos que atribuciones del de Obras Públicas y Hacienda. El señor Zaldó es el hombre-dios del Presidente, un hombre-dios sin Paraíso, sin amor, frío como un témpano polar, indiferente como uno roca. La secretaría de la Presidencia ha sido obra del señor Zaldó; en obra más notable ha sido esa que tiene, entre otros defectos, el de no ser constitucional, ni de haber sido competencia del señor Zaldó. El, sin embargo, dispuso, subió, bajó, corrió, hizo, deshizo, y el señor Estrada Palma, jadeante, confuso, se dejó dominar al fin por el afortunado Ministro. A cambio de todos los errores y de todas las veces en que el señor Zaldó invadió el huerto ajeno, autoritaria y casi cómicamente, en sus atribuciones ha sido negativo. La justicia andará mangando por hombre. La única manera de moralizarla—por el sistema de la oposición—lo entorpecen, mejor dicho, lo evita, porque sería un dique al favoritismo y al exclusivismo, y de los nombramientos con que se ha dado el placer de autoritar su corso, los más, son absurdos, de gente desconocida y sin práctica ni ejercicio en la profesión, á no ser algunos que son conocidos, sí, pero por tener sentada su fama de incompetencia parecida á la del señor ministro del ramo.

Como ven nuestros lectores, gura es la acometida; tan dura que casi nos apetece salir á la defensa del señor Secretario de Estado y de Justicia. Pero ¿cómo evitar que nuestro compasivo empeño resulte contraproducente, siendo como es el DIARIO un periódico perturbador?

Y lo malo, lo peor del caso es que si así dispara El Mundo, periódico más ó menos ministerial, ¿qué no hará El Reconcentrado el día ya muy próximo, á lo que parece, en que las Cámaras le reconozcan la beligerancia?

NOTAS AZUCARERAS

EL MERCADO DE NUEVA YORK

Con fecha 13 del corriente, dicen como sigue, los señores Oasnik W. Mac Dougall y Compañía en su acreditada Revista Semanal:

Azúcares crudos—A consecuencia de la demanda sumamente activa de refinado que ha habido en estos días, volvieron los refinadores á interesarse por azúcares crudos, vendiéndonos cantidades considerables á 3 1/2 en centésimas 90; 3, en las masas—dos 80, y 2 3/4 los azúcares de miel 89. Estos precios representan un alza de 1 1/8 en los centésimas y azúcares de miel, y de 1/8 en los masas crudos, comparados con los de la semana pasada. Los vendedores pretenden un nuevo aumento, á lo cual no acceden, sin embargo, los compradores, quienes, una vez llenadas sus necesidades inmediatas, han

adoptado una política de espera. Difícilmente podrán continuar en esta actitud por mucho tiempo, porque necesitan más azúcar cada día para atender á la gran demanda de refinado que se produce siempre durante los meses de verano.

En Europa abrió la remolacha sin cambio, y subió luego 1 1/2, cuando el Reichstag alemán aprobó en segunda discusión el proyecto de ley ratificando la Convención de Bruselas; pero ha vuelto á retroceder, y cierra á los precios de la semana pasada, esto es: 6 3/4 l. a. para Junio y 6 3/4 d. l. a. b. para Julio. La cotización de Agosto es 6 5/8; la de Septiembre 6 1/2, y la de Noviembre Diciembre 6 1/2.

La ratificación del convenio de Bruselas es sin duda alguna un argumento poderoso en favor de precios más altos, puesto que al no recibir primas las cosechas de remolacha de 1903 y subsecuentes, habrán de reducirse necesariamente las siembras de la primavera próxima en adelante hasta que vuelva á nivelarse la producción con el consumo. Verdad es que los productores europeos querrán probablemente vender y exportar toda el azúcar posible antes de Septiembre de 1903, á fin de aprovechar de las primas respectivas; pero hay que tener en cuenta también que el importe de estas primas se halla limitado por el "Contingente." Esta frase significa la cantidad máxima de azúcar sobre la cual tiene derecho á percibir primas de exportación cada factoría.

Por otra parte, natural es suponer que no sólo los comerciantes sino también los consumidores de Alemania y Austria han de procurar regularizar sus compras de azúcares de tal modo que no les queden existencias hacia el 1º de Septiembre de 1903, pues de lo contrario se encontrarían, á empezar á regir derechos más bajos, con azúcares comprados á precios altos. Desde luego, el consumo ha de continuar como de costumbre, pero en tanto que aumentará relativamente las existencias visibles, que son las que afectan al mercado, las invisibles desaparecerán casi por completo.

Con respecto á los azúcares de Java difícil sería decir hasta qué punto las ventas hechas representan la cantidad de azúcar para la cual hay tomado telaje; pero de que las transacciones han sido considerables no hay duda alguna; en vista de que el telaje contratado tanto por vapor como por veleros asciende á 100 000 toneladas. Habiéndonos vendido ya los primeros azúcares, no tienen prisa por vender en Java, pero se podría comprar sin dificultad al rededor de 8 3/4 de para embarque por vapor en Junio y Julio, y á una fracción menos para Agosto y Septiembre. Los tenedores de cargas mentos por veleros se muestran muy firmes en sus pretensiones.

En esta semana sólo se han recibido 16 500 toneladas de azúcar en los puertos del Atlántico, compuestas como sigue: 4 700 toneladas de Cuba; 6 800 de las Antillas menores; y 5 000 de las islas Sandwich. Siendo los arribos 17 000 toneladas menos que lo tomado para refinar, las existencias quedan

reducidas á 127 000 toneladas. Deduciendo lo que se halla en manos de los importadores, resulta que no cuentan los refinadores más que con 100 000 toneladas, á lo sumo, cantidad en extremo pequeña si se tiene en cuenta que está empezando la época de mayor consumo. El año pasado había en poder de los refinadores 233 981 toneladas en este mes.

Los mercados europeos, en donde se concentra la mayor parte de las existencias de azúcar del mundo entero, demuestran más firmeza que los mercados de azúcar de caña. Según nuestras cifras de Londres, fechada el 29 de Mayo próximo pasado, las existencias totales en Europa ascendían á 2 539 000 toneladas, contra 1 797 000 el año pasado. Es decir, que hay un aumento de 796 000 toneladas. Entretanto, las existencias de este año en los Estados Unidos y Cuba son de 591 000 toneladas contra 413 000 el año pasado, ó sea un aumento de 178 000 toneladas.

Refinado—A pesar del alza de 5 puntos anunciada por todos los refinadores á la apertura del mercado el lunes, las órdenes de importancia en manos de los corredores fueron aceptadas á los precios de antes, ó sea sobre la base de 4 65 por granulado. Los detallistas se encuentran ya bien provistos con las fuertes compras que han hecho últimamente; de manera que por el momento son pequeñas las transacciones. Se dice que los refinadores están embargando el azúcar con un atraso de 3 á 10 días.

TRIBUNA LIBRE

PLAN FINANCIERO

A los señores Melchor Bernal y don Fermín Goicoechea.

Mis estimados amigos: No hace muchos días que hablamos largamente con motivo de la gravedad de nuestra situación, manifestándoles ustedes que el señor Secretario de Industria y Comercio tenía el propósito de aconsejar al Gobierno que éste fuese el que tomase la iniciativa, para auxiliar á los agricultores y fabricantes de azúcar, que asign del atoladero en que se encuentran.

Al efecto proponía á las Cámaras legislativas un proyecto de ley para arbitrar recursos y con ellos hacer frente á las necesidades que por el momento tienen los productores citados. Les manifesté cuál era mi opinión, auxiliando la buena intención que el señor Secretario manifestaba en este asunto.

Al mismo tiempo les hice á ustedes conocer, en sus líneas generales, el "Plan" que creo más práctico y económico para procurarse recursos al Gobierno, que no pugna con la ley "Plant" y que resuelve según mi entender y entender, el propósito que se persigue.

Aunque ustedes me estimularon para que desde luego diese publicidad, no lo hice, por creerlo entonces prematuro.

Mas hoy que parece ha tomado consistencia lo que en aquellos días se de-

ta, (y según parece) en vías de realización. Si mi distinguido amigo, don Nicolás Rivero, cree conveniente su publicación en las columnas del DIARIO DE LA MARINA, se verán cumplidos los deseos de ustedes.

El propósito del señor Secretario no puede ser más laudable, y tanto más si tenemos en cuenta lo difícil que se hace al agricultor y fabricante de azúcar encontrar recursos pecuniarios en ninguna parte. El origen de este estado excepcional para estas clases, es la crisis universal porque atraviesa la industria azucarera, y parte también en las lisiones que abrigaban respecto á los protectores (sic) de la República vecina.

Puede decirse que en esta última campaña que libró el país, cogió toda la carne que tenía, de su garabato, como vulgarmente se dice, creyendo con fundamento en las promesas del pueblo americano, en cambio de la aceptación de la emienda "Plant" á la Constitución cubana, las carboneras y el arancel que en forma de embargo hicieran, donde lo ahucho es para ellos y lo estrecho para este país. Creyendo concediesen por su parte alguna rebaja en sus aranceles á los productos de Cuba, é ir con esto sorteando el temporal en que nos vemos envueltos.

El comercio, que ha sido y es aún el único instrumento de crédito que poseíamos, y facilitaba recursos á la Agricultura é Industria y que á no haber sido por él no habríamos llegado este año á hacer una zafra de 700 000 toneladas de azúcar, como tampoco hubiésemos visto las cosechas de tabaco que alcanzamos, se encuentra incapacitado para afrontar esta situación.

Este último estuerzo comprometió su capital y su crédito, y como á causa de lo depresivo de los precios del azúcar y el tabaco (cuya paralización es notoria) no han podido reintegrarse del capital desembolsado, de ahí que los agricultores, industriales y comerciantes se encuentren en situación tan embarazosa, que á no venir algún auxilio extraordinario á remediar el mal, rodaremos todos al abismo. Esta es la verdad, sin ambages ni rodeos.

Del país vecino ya sabemos á qué atendernos de allí no hay que esperar remedio á nuestro quebranto. Esas gentes no se preocupan de otra cosa que ver el partido que pueden sacar de las desdichas de esta isla; siendo consecuentes por esta parte con su política tradicional en el nuevo mundo. Por lo que inventó Monroe su absorbente doctrina.

Ahora bien; como no encontremos el remedio en nuestro esfuerzo, hay que renunciar á todo, dejándonos llevar por la corriente, confiados en que la Providencia se apiade de nosotros, llevándonos á seguro puerto.

Si efectivamente el Gobierno se propone auxiliar á la agricultura é industria azucarera con dinero á otro medio circulante que lo equivalga, á fin de que puedan hacer frente—por el momento—á la situación que los sucesos les han creado, ya que los que siempre han sido sus proveedores están poco más ó menos como ellos, se hace imperiosa la necesidad de que el Estado sea quien venga á auxiliarlos para poder

llegar con vida hasta la zafra venidera, que luego, Dios dirá.

El Tesoro de Cuba no tiene recursos en estos momentos, ni puede obtenerlos del exterior, por vedárselo el apudice que tiene la Constitución cubana. Pero no le está vedado hacer operaciones de crédito para desenvolver su riqueza en el interior. Para eso no tiene más que proponer á las Cámaras el proyecto que crea más conveniente para crear esos recursos, apelando al país, que creo no lo desairará.

Si las Cámaras mostrasen alguna vacilación por cuestión de principios, pónganse como ejemplo lo que hizo el Gobierno de la Gran Bretaña en 1848.

Irlanda atravesaba por una situación parecida á la que á nosotros nos aflige.

Durante tres años perdió seis cosechas, y con ellas la mayor parte de su riqueza, hasta el punto de no tener semilla ni para las siembras. La emigración llegó á poner en oquidado al Gobierno, pues tan numerosa era, que se llegó á creer, se despoblaba la verde Erin. Este estado de cosas creó un peligro social y político que nadie podía conjurar, no siendo el Gobierno con sus iniciativas y poderosos recursos. Viéndolo así este, cortó por lo sano, presentándose al Parlamento un proyecto de ley, á fin de que éste votase un crédito de diez millones de libras para salvar á Irlanda y quizás también, á todo el Reino Unido.

La discusión fué breve, pues no podía perderse tiempo, y algunos de los representantes más puritanos y esclavos de la ley escrita, no negaron su voto. Fué votado el crédito, y con él se resolvió el problema. Irlanda fué auxiliada con largueza, y á eso debió su futura prosperidad.

El Gobierno de Cuba debe presentarse con esta arma á las Cámaras, y obtener de ellas con la mayor rapidez lo que el Gobierno Inglés consiguió de su Parlamento.

No hay que olvidar que el tiempo apremia, que de no auxiliarse en estos dos meses próximos á los cultivadores de la caña para que puedan atender sus cosechas para la próxima zafra, se habrán malogrado todos los esfuerzos que hasta ahora he hecho el país económicamente, viniendo á agravar nuestra situación el problema social que ya nos amenaza en cada una de sus partes. Ha llegado el momento de ir al vadó al puente, necesitamos salvarnos solos, pues la débil esperanza que aún nos quedaba en la honradez de los que se decían nuestros mejores amigos, se ha desvanecido.

El Plan que yo propongo para arbitrar recursos, y solo conocen Vis. en sus líneas generales; es el siguiente:

Que el Tesoro de Cuba haga una Emisión de bonos, á obligaciones de Aduanas, por la suma de cuatro millones de pesos en oro del año español, pagaderos al portador, fijándole un interés del 7 al 8 p 100. Amortizables en cuatro años por partes iguales. Sorteando de cada serie igual suma á los vencimientos, desde el 1º al último.

Estos bonos serán garantizados con las rentas de las Aduanas, destinando cada año para su amortización y pago

LA ACREDITADA CASA DE MADAME EBARD, PRADO 83,

tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela que acaba de recibir un gran surtido de sombreros modelo para verano, última creación de la moda.

Una visita á esta casa, bastará para convencerse que es la primera de la Habana para sombreros elegantes.

Los corsés de esta casa son su especialidad y siguen como siempre mereciendo el favor de las damas elegantes, como asimismo los elegantísimos vestidos de verano que aquí se confeccionan.

A LOS TEMPORADISTAS DE GUSTO.

Para ustedes expresamente se acaba de reformar y poner á la altura de los primeros de su clase, el Gran Hotel, Restaurant y Café LA LUNA, con magníficas y bien amuebladas habitaciones con frente al parque Carranza, el más pintoresco paisaje que tiene el Vedado, donde encontrarán cuanto pudiere apeteecer el gusto más delicado, servido con esmero por dependientes y camareros escogidos y preparado por los mejores cocineros de la Habana, teniendo al frente de la casa como socio al simpático Manuel Martínez con la práctica de 18 años de estar al frente de la gran casa La Flor Catalana, donde tantos honores ha recibido por su esmerado trato para con el público.

Los precios serán en consideración con la crisis por que atraviesa el país, como lo tenemos demostrado en nuestro bien acreditado establecimiento de viveres finos que lleva el mismo nombre.

En esta casa encontrará el pasajero todas las comodidades que necesita para un espasmo y recreo. Baños de aseó, duchas, billares, carros de la casa que conducirán los equipajes de la Habana aquí y viceversa, de toda confianza.

Habrán platos especiales para días escogidos. También habrá un departamento que estará al alcance de todas las fortunas, teniendo además magníficos y hermosos reservados.

7º y Paseo, Vedado. Teléfono 9174.—Antonio Cuanda y Comp.

Viernes 27 de junio de 1902.

FUNCION POR TANDAS.

Las 8 y 10 LA DIVISA

Las 9 y 10 Gigantes y Cabezudos

Las 10 y 10 La Verbena de la Paloma

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Table with 2 columns: Precios por la tanda, and items like Grilled sin entrada, Palcos sin idem, Lunetas con entrante, etc.

El Gilguero Chico

LA MARINA

Consecuente esta popular peletería con su historia, propónese con motivo de la constitución de Cuba en país soberano é independiente, vender sus existencias á precios inverosímiles.

PRUEBA AL CANTO

Napoleones legítimos de Cabrisa, marca "Chivo" y en cajas de un solo par, del 22 al 26, á \$1.20 plata.

Napoleones de la misma clase y en idénticas condiciones, de los números 27 al 32 á \$1.35 plata.

El calzado para señoras y caballeros, también está dispuesta esta casa á hacer rebajas de mayor consideración.

NOTA—Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general haber ya recibido, para la estación el calzado más variado y selecto "que ojos humanos vieron."

LA MARINA

Portales de Luz. Teléfono 929

CUBA Y AMÉRICA

REVISTA ILUSTRADA.

El domingo 29 de Junio publicará veinticinco grabados distintos sobre el desastre de la Martinica, artículos instructivos sobre el volcán y otros materiales. Se venderá á diez centavos el ejemplar.

CUBA Y AMÉRICA por su tajo, abundancia de lectura amena é instructiva, riqueza de ilustraciones é impresión, es la Revista de mayor circulación en Cuba.

Se publica todos los domingos: Una EDICION MENSUAL, voluminosa el primer domingo de cada mes, y otra SEMANAL, los demás domingos.

Suscripción á las dos ediciones, OCHENTA CENTAVOS plata española.

Administración, Galiano 79, Habana.

Anuncios médicos. Dá un anuncio gratis en la REVISTA mensual al inscriptor que lo desea.

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Junio 27 Viernes

CONCHA

Fecha triste la del 27 de Junio de 1874 para el ejército español. Comemoramos la muerte del Capitán general D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, al ponerse al frente de una columna para asaltar, en Monte Moro, unas trincheras, tenazmente defendidas por los carlistas.

El ilustre soldado, que figuraba entre los príncipes de la milicia y que tuvo el privilegio de vivir apartado de las contiendas de los partidos políticos, había nacido en la República Argentina el año de 1808, y su padre fué un marino español, fustigado por los revolucionarios en 1810. Acompañando a su madre y hermanos, llegó a España al cesar la soberanía en aquellos territorios.

Brillante es en historia militar, y no es cosa de seguirlo paso a paso en los cuarenta años que abraza, no desde su ingreso en el cuerpo de guardias españolas (1827), sino desde 1833, en que al estallar la primera guerra carlista, pidió un puesto de honor para combatir por la reina-niña, Isabel II, hasta que combatiendo, también contra los carlistas, por el joven rey Alfonso XII, dejó de existir. Baste consignar este dato, que es de suyo elocuente: fué general treinta y cuatro años, ganó seis cruces laureadas de San Fernando, y.....

No fué nunca ministro. El título de Marqués del Duero le fué concedido al general D. Manuel Gutiérrez de la Concha en recompensa de los servicios que contrajo mandando el ejército que penetró en Portugal para afirmar el trono inseguro de Doña María de la Gloria, y que derrotó en Oporto a las tropas del Conde Das Antas.

El Marqués del Duero fué un gran táctico, y sus obras han servido de texto en las Academias militares.

REPORTE.

La familia real de Inglaterra.

Distínguese la familia real de Inglaterra por la sencillez de su vida y por la llaneza de su trato, como si hubiese tomado por norma la existencia ejemplarísima de la reina Victoria, que supo, en efecto, imprimir a la Corte británica un sello de afable distinción, con algo de patricial, conservando los prestigios de la realeza junto a cierta modestia de buen tono, que le ha granjeado el cariño del pueblo.

El rey Eduardo, cuya figura es bien conocida para que nos detengamos a describirla, contrajo matrimonio, en 1863 y en Windsor Castle, con la Princesa Alejandra, de Dinamarca, primogénita del rey Cristian. Desde que llegó a Inglaterra ganóse la que había de ser reina de la Gran Bretaña, el afecto del pueblo, por su dulzura y sencillez. El tiempo desde entonces transcurrido ha servido para fortalecer dicho sentimiento, que se manifestó con gran intensidad cuando la muerte del hijo mayor de los actuales reyes de Inglaterra.

La reina Alejandra lleva su alta dignidad sin afectación alguna y como quien ha nacido para reinar. Su afabilidad es proverbial y la manera encantadora con que recibe a cuantos se le acercan, juntamente con su porte verdaderamente regio y con el don especial de hacer y decir tan sólo lo discreto y razonable, le han conquistado extraordinaria popularidad.

El actual Príncipe de Gales es objeto de una gran ternura por parte de su padre. El Rey, especialmente, siente hacia él extremado cariño, y a menudo elogia en buen sentido y su carácter serio y grave, que le ha hecho llevar una vida retirada en Londres y en Sandringham. Educado con gran severidad, siguió la carrera naval, habiendo ascendido grado a grado. También tuvo que sufrir el ataque de la terrible dolencia que llevó a la tumba a su hermano mayor y que desde la muerte de su abuelo, el príncipe Alberto, ocurrida 1861, se ceba en la familia real.

El Príncipe de Gales es un *sportman* activo y altamente ha gozado de una salud excelente. Se casó en 1893 con su prima, la princesa Victoria María de Teck, hija de otra popular princesa británica de la línea ducal de Cambridge. Del matrimonio han nacido cuatro niños: el príncipe Eduardo, el 23 de Junio de 1894; el príncipe Alberto, que nació el 14 de Diciembre de 1895; la princesa Victoria, que nació el 25 de Abril de 1897, y el

Príncipe Enrique, que nació el 31 de Marzo de 1900.

La hija mayor de los reyes es la princesa Louise. Su casamiento con el Duque de Fife fué una encantadora novela que tuvo un feliz desenlace. De natural modesto, no demuestra interés particular por las fiestas con que la Corte piensa inaugurar el nuevo reinado. En este sentido siguen las costumbres de su tía, la princesa Louise, duquesa de Argyll. La mayor de sus hijas es la nieta mayor de los Reyes y durante algún tiempo se creyó que reasumiría el derecho de sucesión, como primera heredera de la casa Real.

La segunda hija del Rey, la princesa Victoria, es la compañera inseparable de su madre. Se le tiene por la más inteligente de la familia, y su instrucción es muy vasta. Como sus hermanos, es una excelente pescadora de salmón y en los ríos escoceses ha hecho más de un sautito con su caña.

La hija menor del Rey es la princesa María, que casó con el príncipe Carlos de Dinamarca en 1896. El príncipe y la princesa Charles pasan parte del año en Copenhagen, y el resto en Inglaterra, habiéndoseles cedido un palacio en Sandringham.

De los hermanos del Rey Eduardo sólo vive el príncipe Arturo, Duque de Connaught, de temperamento de soldado, que ha tenido uno de los mandos más importantes en la India, en Aldershot y en Irlanda, y probablemente se le propondrá para el puesto de comandante en jefe del ejército.

Las hermanas del Rey que viven con las siguientes: la princesa Cristian, la princesa Louise y la princesa Beatriz de Battenberg.

La Orden Civil de Alfonso XII

La Gaceta de Madrid publica, el decreto de Instrucción pública primero de este departamento que firmó ayer el rey, creando la orden civil de Alfonso XII.

Se crea—dice la real disposición—en premio a eminentes servicios prestados a la instrucción del país, creando, dotando, ó mejorando establecimientos de enseñanza, para premiar a quienes se distinguen en estudios diversos y aplicaciones, publiquen obras literarias y artísticas de reconocido valor y a los que señalan por haber contribuido al fomento de cuanto concierne al engrandecimiento y difusión de las letras, de las artes y de sus aplicaciones prácticas.

La orden civil de Alfonso XII tendrá tres categorías. Gran cruz, Encomienda y Caballero.

La concesión de estos grados distintos de la orden se hace conforme a un reglamento especial, en el que constará también los distintivos.

La orden civil de Alfonso XII servirá como méritos en concursos para puestos vacantes en establecimientos de instrucción.

Será gratuita salvo los derechos de papel y timbre y los prescritos en la ley correspondiente.

El ingreso en la orden podrá concederse a petición del interesado, por iniciativa del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ó a propuesta razonada hecha por establecimientos oficiales de enseñanza, jurados de carácter oficial ó corporaciones científicas ó artísticas que, aun sin carácter oficial, tenga una existencia legalmente reconocida.

En el reglamento de la orden no aprobado todavía, se hace constar que ésta tendrá como máximo 90 grandes cruces, y que el distintivo de la misma sea banda azul tarquí combinado con la bandera nacional.

El ministro señor conde de Romanones, decía que, al crear la orden civil de Alfonso XII, se proponía hacer la concesión de doce grandes cruces cuyos decretos someterá a la firma de S. M. muy pronto.

De los doce nombres de hombres ilustres que a juicio del ministro de Instrucción pública merecen hoy día tan señalada distinción oímos citar los de los Sres. Ramón y Cajal, Villegas, Nuñez de Arce, Peral Galdos, Oavie, Echegaray, Benlliure, Menéndez Pelayo y Barbón.

Para Encomendados y Caballeros, que también habrán de concederse algunas, hay muchas más.

PRACTIQUEMOS

Tres lustros ha, perteneciendo yo a las Conferencias de San Vicente de Paul, ocurridas, que visitando a un infeliz ocurrido se nos lamentaba, a mi compañero de vistas y a mí, de su precaria situación, de la que no se salvaba, ciertamente, los pocos bonos que para comprar en una tienda de viveres determinada, como timonas le

para ella la más obediente y devota de las hijas; la más amante. Quiero servirle, amarle, prevenir sus deseos y evitarle todo motivo de disgusto; hacerle el sacrificio de mi vida.... y en ello encontraré un consuelo. Déjeme vivir una cosa:

—Estos deberes me harán tan feliz como puedo esperar a serlo; me ayudarán a soportar la vida; y nosotros, usted y yo, podemos y debemos permanecer extraños; nadie debe saber lo que mínimo de nosotros. Yo no pronunciaré una palabra que pueda aludir al pasado, ni usted tampoco. Ni un a mirada, ni un suspiro, puede ni debe mediar entre nosotros. Nuestro amor será bendito en el cielo; en la tierra debemos morir.

—Entre tanto, toda mi felicidad terrena consistirá en servir a su madre con el cariño y fidelidad de una hija.... y ya sabe usted por qué he obrado de este modo.

—Dios la bendiga!—dijo Armin, rompiendo la carta.

Estaba seguro de que el motivo era santo, y se sintió feliz, pensando que Carmen cuidaba de su madre.

CAPITULO XI

Los condes de Ryeburn regresaron por Navidad a Lancenede. Lord Ryeburn no podía soportar el pensamiento de pasarla en Italia. Anebiaba encontrarse en el hogar querido. Por Lan-

cede habíamos como tanto el stock de mi compañero cual el mío, a más del Reglamento de las Conferencias nos impedía hacer socorros materiales, y sin embargo nos dábamos a ejercer la caridad espiritual y previa la venta del hermano acompañante, le dirigí algunas frases de consuelo, exhortándolo a tener valor ante su triste situación, a lo que nos respondió rebosante de amargura: "valor me sobra, señores, lo que me falta es dinero para impedir que me echen del cuartel."

Este suceso que por la tristeza que llevó a mi espíritu se grabó en mis recuerdos de indeleble manera, vino me mente días pasados al contemplar en nuestra Audiencia algo que me hizo pensar en que, entre nosotros sobre el amor a la libertad, en la misma medida que falta, muchas veces, disposición a practicarla.

En efecto: presencié asombrado repetidos actos de la más inexplicable y ridícula forma de incoherencia.

Acordábase, como era natural, a su llegada a las galerías de aquel tribunal, a los presos conducidos para la celebración de los juicios orales, sus parientes y amigos que debían también asistir a estos, rehaciéndolos violentamente, con fiera de ebrios, y sin dar tiempo ni a cambiarse un saludo, lo que escultas que los conducían y custodiaban, por estar prohibido, según decían, que los presos hablaran allí.

Traté de inquirir sin que nadie pudiese darme explicación del caso, la fuente de semejante prohibición, en tiempos en que, hasta la incoherencia que en los primeros momentos sumaría la ordenaba, antes, la ley, está abolida; y me apena hondamente el pensar en la triste condición humana que hace, generalmente, que el hombre, cuando cobra un poquito de poder, lo emplee en primer término en tiparizar al semejante.

Si haber llegado a saber de donde emana la tal disposición, si es que se ha dado, ni explicarme sus motivos, ni finalidad, trazo estas líneas que llevan envuelto mi ruego al valeroso coronel y justo é imparcial segundo Alcalde de la cárcel, Sr. Gallo, de que impida en el futuro la práctica de ese procedimiento, que hace una arruga en la frente,—que debe lucir tersa,—de la diosa inmortal del gorro frigio.

DR. ANDRÉS SEGURA Y CABREDA.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

dor, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benevolencia protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevamos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Pfaffe, Hermann Heimrich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenouck, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwald, Konrad Staffer, Christian Tansent, Wilhelm Vogel, Walter Wicke.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplar, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orlas de flores, se hallan inscriptos los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy afablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carísima acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

LA CARNE

Dr. Director del DIARIO DE LA MANINA

Muy señor mío:

En el diario de su digna dirección, en la edición de la tarde correspondiente al viernes último, he leído un artículo titulado "La carne," en el que su autor revela estar tan enterado de estos asuntos como yo lo estoy de lo que pasa en la cocina de los príncipes del Congo.

En mi vida había visto tratar una materia con mayor desconocimiento de ella.

La descomposición que ese señor hace de la res, no puede ser más peregrina. Yo quisiera saber dónde ha visto, como no sea en su imaginación, reses de 81 kilogramos, con filetes de 7 libras, y sobre todo, con bolas de 15. Quisiera, además, saber quiénes son los espléndidos que pagan la libra de bola a 30 centavos, para proponerle cuantos quisiera a 25 y hasta a 23 centavos si las llevan enteras, así como las libras de falda que calcula a 25 centavos, yo pido ofrecerles a 18 centavos.

Si el propósito de ese señor es, por amor a la humanidad, tirarse algunos miles de pesos protegiéndola, venga en buen hora, que bien sabe Dios que nos hacen buena falta unos cuantos filántropos que nos ayuden a pasar la situación crítica en que estamos metidos; pero si son otros sus propósitos, además de haber equivocado el camino, ha cometido un crimen, haciendo creer al público que los carniceros lo explotan, cuando hoy, tanto éstos como los llamados Encomendados se mueren materialmente de hambre.

Es cierto que ese señor desea abaratar la carne (que lo dudamos, porque ya, después de lo hemos tratado de cerca a los yankees no creemos en sentimientos humanitarios.) Es cierto que ese es su único propósito. Pues tiene un camino muy expedito para conseguirlo. Traiga ganado abundante y de buena clase. Hlévelo al matadero para vender allí a bajo precio, y verá qué pronto consiga el fin que se propone.

Hay se paga la carne en el Rastro a 30 y 32 centavos kilogramo por término medio, de modo que una res de 400 libras ó 184 kilogramos netos, que fué la tomada como tipo, cuesta \$58 88 plaza, cargando 70 centavos por conducción, y rebajando \$2 por menudeo, resulta, puesta en la casilla, por \$57.50 (porque los ocho de pico no se pagan.)

A los 184 kilogramos se les puede calcular la tercera parte de huesos, sebo, piltrafas y demás desperdicios; de modo, que sólo quedan 123 kilogramos de carne limpia, ó sean 267 libras próximamente; éstas se venden a 25, 20, 18 y 15 centavos, según clase. Puede suponerse que una con otra seiga vendida a 21 centavos tenemos un total de \$36.07, ó sean \$1.43 que faltan para sacar el dinero invertido.

Supongamos ahora que los huesos vendidos, den 6 pesos, que es mucho

suponer, y que el sebo dé 80 centavos; queda una utilidad neta bruta de 5 pesos 37 cts.

¿Cuánto queda en limpio lo vamos por el siguiente estado de gastos diarios:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Contribución, Dependiente de mostrador y repartidor, Ropa limpia, cigarras y demás, Comida, Gas, agua y carrito para ir al Rastro, Alquiler ínfimo.

Total.....\$ 3.84

Quedan \$1.83 para el dueño de la casilla, que trabaja a la par que el dependiente, de donde tiene que sacar sus gastos que no se han incluido en la relación anterior, y además de sus gastos como remuneración de su trabajo personal, el interés que entiendo debe producir el capital más ó menos grande invertido en el negocio.

Ahora, bien. ¿Cuántas son las casillas de barrio que venden una res de 184 kilogramos? Estoy seguro que no llegan a media docena. La inmensa mayoría vende un onarto de 50 ó 60 kilogramos y unas cuantas venden a res de 75 a 100 kilogramos, y muy pocas venden a de 120 a 140 kilogramos. Hoy, señor Director, tanto los encomendados, como los carniceros, están sostenidos en la esperanza de mejores tiempos, y si algún día pasa en este negocio los importadores, que como están todos unidos, y en el país no hay ganado, no existe competencia y ellos ponen la ley.

A fin de que la comisión no se extrañe con el dicho del primer caballero que se le ocurre tratar asuntos que descomen, sabe Dios con qué objeto, lo simplio diga algo respecto a este particular en las columnas del periódico que con tan sano criterio y tanta rectitud de miras dirige, tomando de los datos que le proporciono lo que crea más conveniente, ó publicándolos fotográficamente si lo prefiere.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted atento, s. a. q. b. e. m., JUAN PÉREZ GAROLA. S/o Escobar 37.—Junio 23 de 1902.

REPUBLICA DE CUBA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1902.

Lluvia.—Generales y abundantes en toda la Isla, excepto en el SO. de la provincia de Santa Clara y en el término de la de Matanzas, en cuyos puntos no ha llegado a una púgada la cantidad de agua caída. En el de Pinar del Río se han desbordado los ríos; y en el S. de la Habana, N.E. de la de Matanzas y N.O. de la de Santa Clara se han tenido que suspender las siembras por exceso de humedad, particularmente en los terrenos bajos, perjudicando la extracción del henequén, en el centro de Puerto Príncipe, las excesivas lluvias. La caída en la Habana fué 6.8 pulgadas.

Temperatura.—Continúa elevada en todas partes, menos en Santiago de Cuba, en donde se siente moderada para la estación. En el N. de Matanzas y en el S. de Puerto Príncipe ha sido sofocante. En la Habana: máxima, 89°; mínima, 72°.

Cañá.—La vieja retaña bien en todas partes; y la nueva también adelantan, excepto en el SO. de la provincia de Santa Clara, en donde está raquítico ésta, por falta de lluvias suficientes. Terminada la molienda todos se dedican a las atenciones del campo en la extensión que respectivamente les permiten sus recursos. En el S. de Cienfuegos se resembró el campo nuevo.

Tabaco.—Tiempo excelente para todas las operaciones de su manipulación. La cosecha no ha sido de buena clase en Pinar del Río.

Futas menores.—Los vientos de la parte baja del temporal que pasó por la Península de la Florida en la segunda mitad de la semana, han causado daño a los plátanos, y el poco maíz que se había logrado en la provincia de Pinar del Río; en la que, el exceso de lluvias que produjo ese fenómeno, al desbordar los ríos, destruyó las siembras de frutes menores de los terrenos bajos; sin embargo hay abundancia de ellos en su extremo oriental. En todo el O. de la provincia de Santa Clara se presta atención a la siembra de viandas; y a la de plátanos en el centro de la de Puerto Príncipe. La cría de ganado vacuno prospera; pero el de cerda continúa atacado por la pintadilla en la provincia de Pinar del Río. Se confirma la mala noticia de la semana anterior, de que en ésta y en el SO. de la de Santa Clara, será muy escasa la cosecha del maíz. En aquella son también escasas las crías de animales domésticos.

Importante advertencia del Doctor McLaughlin AL PUBLICO. Deseo llamar la atención al siguiente hecho: He dedicado muchos años al estudio de la electricidad y su empleo como agente curativo, y he gastado miles de pesos en el perfeccionamiento de mi aparato eléctrico conocido en la ciencia, para la curación de enfermedades por medio de la electricidad. Mis muchos años de experiencia y estudio han perfeccionado a tal grado mi conocimiento en el uso de la electricidad, que mi CINTURON jamás falla en los casos donde lo aplica. He curado 50.000 enfermos y tengo cartas para probar que mi éxito ha sido fenomenal. Exito, es siempre seguido por imitadores que tratan de hacer negocio por la fama adquirida por él. Le ofrecen a usted, en vez del artículo legítimo, algo que le dirán "es lo mismo," y "más barato;" con sólo esto es suficiente para saber que es un impostor. Camina de lugar en lugar y no permanece en uno solo, porque descubrirían su fraude. Estos que ellos llaman Cinturones Eléctricos, son absolutamente de ningún valor y no sirven como agente curativo. Les contaré cuentos ó historias y no les importa si tiene usted beneficio ó no; lo que quieren es su dinero. Tengo cientos de cartas de personas que han sido engañadas por estos viajeros que pretenden saber el modo de curar por medio de la electricidad. Tratan de engañar a usted, no saben nada de la aplicación de la electricidad ni su uso. MI LIBRO ES GRATIS. Tengan en cuenta que no tengo agentes viajeros; mis cinturones solo pueden comprarse directamente de mí; mi cinturón es de mi propia invención, de la que existen muchas imitaciones. Doctor M. A. McLAUGHLIN, O'Reilly 90, Habana, Cuba. Horas de consulta: 8 a. m. a 3 p. m.—Domingos de 10 a. m. a 1 p. m.



FOLLETIN 17

AMORES SUBLIMES

NOVELA INGLESA

DE CARLOTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la casa editorial Masché, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 186.)

(CONTINUA)

"He creído preferible romper el silencio que debía reinar entre nosotros, y escribirle, para que usted, al oír lo que he hecho, no me juzgue mal. Permítame que le cante, en dos palabras, el motivo que me ha impulsado.

"Oír decir a lady Larche que la condesa, viuda de Eyearburn, le había preguntado si sabía de alguna señorita que pudiese servirle de compañía. Esto me hizo pensar en seguida en que aquella era labor ansiosa de mi vida. Me encontraba inepta para educar niños; éstos tienen necesidad de aprender mucho más de lo que yo podía enseñarles. Así, pues, había anunciado mi salida de la casa, y Dios me deparaba aquella nueva colocación.

"Separada de usted, aun podía serle de alguna utilidad en su vida. Puedo ayudarle, queriendo con toda mi alma a su madre mientras ella viva. Seré

cedena había sacrificado el amor de su corazón, y además, se necesitaba allí su presencia.

Lady Clarice, por su parte, también sentía deseos de volver a Inglaterra. Pensaba que su marido sería más expedito en la demostración de su amor, tan pronto como entrase en la quietud del hogar y no se viese sediado por las distracciones y veleidades de un viaje. Así, pues, ambos estaban de entera conformidad en el asunto.

Era una fría noche de diciembre cuando llegaron al Hall. No hubo gran recepción, tal como los colonos hubieran querido hacerla a sus jóvenes señores.

Alguien, espíritu activo y enérgico, surgió la idea de un acompañamiento con antorchas desde la estación a casa; pero fué rechazado por demasiado fuera de costumbre.

Cuando los condes se aparearon en la estación, encontraron el carruaje esperándolos.

—Supongo que tomaremos por el atajo del bosque en lugar de ir por el camino real—dijo lord Eyearburn.—¿No te gusta la idea, Clarice?

—Machisimo,—contestó ella.

Grandes haces de luz se proyectaban en la copa de los elevados árboles, y el fúo escorzo de las densas ramas aparecía grabado como en relieve sobre el cielo opalino. Sombras admirables, se proyectaban en el prado. Los viajeros atravesaron por medio de seculares robles, elevados olmos, graciosos fresnos, dejando a intervalos grupos de acebos, con sus brillantes ojos y rojas boyas que relucían a la luz de la luna.

La escorcha y los carámbanos de nieve reflejaban los argentinos rayos del astro de la noche, y el viento hacía oscilar la masa de verdura.

Cuando las altas torrecillas y la masa majestuosa del edificio estuvieron a la vista, lady Clarice no pudo contener un ligero grito de deleite. Después se quedó silenciosa algunos momentos, y por fin dijo:

—Armin, eso es un poema escrito en granito. No me admira que le ames tanto.... ¿Por qué eres Lancenede?

—Ese es el dominio del cual eres tú la reina,—respondió él.

En su corazón ardía el amor del hogar. Acercóse a ella, y la besó.

—Permítame que haga ahora lo que no había hecho aún—dijo.—Déjame que te dé las gracias por Lancenede; sin tí lo hubiera perdido. Tú me salvaste de esa pérdida, y en nombre de todos los Eyearburn que han vivido en él te repito las gracias.

El rostro de la joven brillaba regoci-

jado. Jamás su marido había estado tan tierno con ella.

—No me equivoco pensando que cambiaría en Lancenede—se dijo.—Ya parece otro hombre.

Y a él le dijo: —Yo también amo a Lancenede; pero te amo a tí más, Armin.

Estas sencillas palabras le conmovieron. Le amaba profundamente aquella adorable mujer, que le daba su fortuna y su belleza.

Saltó del carruaje cuando éste se detuvo en el vasto vestibulo. No debía ayudarle una mano servil a apearse del carruaje, cuando tomaba posesión, por la primera vez, de la casa que había redimido.

—¡Bienvenida a Lancenede!—exclamó Armin, así que su mujer pasó el umbral.—¡Bienvenida a Lancenede!

De los ojos de Clarice brotaron lágrimas de felicidad. A no haber testigos, le hubiese echado los brazos al cuello y le hubiera dicho lo mucho que le amaba; pero el zaguán estaba lleno de criados, abriendo admirados los ojos al ver la belleza de su joven ama. Esta por entre las filas, todo gracioso en sus movimientos, todo luz en sus ojos, pasó dirigiendo amables sonrisas, no habiendo ni uno solo de los sirvientes que no la quisiese ya desde aquel momento.

Los recién llegados pasaron a un hermoso salón donde ardía un fuego benéfico, y en una mesa de centro, adornada de perfumadas flores, se veía el lu-

oso servicio de té, en plata esculpida, Alié, de nuevo, Armin besó el hechicero rostro, siempre lleno de amor y ternura.

—Cuando hayamos descausado un poco la dijo—yo mismo quise enseñarte la casa. Ma toca de derecho introducirte en la casa que has salvado a los Eyearburn.

Lady Clarice bebió su té con deleite. Miró a su marido, sonriendo.

—Experimento la curiosa sensación—dijo—de estar en casa por la primera vez de mi vida.

—Espero que la sensación continué respondiendo él—y no termine nunca. Cuando hubo descausado la llevó a que viese la casa, conduciéndola a través de uno y otro de soberbios aposentos, alguno de los cuales había servido de alojamiento a príncipes y reyes, todos ricamente amueblados y decorados, a través de anchos corredores bordados de flores y estofas, las capciosas escaleras de roble, alfombradas de terciopelo escarlata. La magnificencia, el lujo y el artístico gusto que dominaba en todo, impresionaron aun a la misma lady Clarice, acostumbrada al fasto desde su infancia.

—Las habitaciones—dijo lord Eyearburn—están situadas en el ala de Poniente; con las mejores y más claras de la casa. Iremos a verlas. Mi madre tomó a su cargo el arreglo del *louvre*, y las pinturas son de un elección. Espero que te gustará, Clarice.

Habaneras.

(TRIBUTO)

Maria Antonia
En el entierro de Ofelia, el hermano de la dulce heroína de Hamlet pronuncia estas palabras:

— "Cubrid su cuerpo de violetas, para que estas flores de la pureza, brillando sobre su tumba, simbolice la memoria de Ofelia."

Y es así, con flores, solo con flores que dicen más que las palabras que el cincel burla a la pluma traza, como debe escribirse este epitafio de los seres que desaparecen de la tierra dejando fieros recuerdos.

Pero María Antonia Gotsdard, para la gentil niña, todo bondad, todo dulzura, el lenguaje de una flor tendrá sobre su tumba expresión mayor que una frase cualquiera.

Inventad, belleza, bondad, triple encanto de María Antonia, todo se ha devanado en la larga, inasable noche de la muerte.

Pobre María Antonia! Encerrada en blanco ataud la llevaron esta mañana al santo asilo donde va a dormir el último de los sueños.

¡Cuántas lágrimas y cuántas rosas se han vertido sobre su cadáver!

Ante esa tumba recordará todos, como la historia de una infortunada, la bella y grácil frase:

Amó, fué amada y murió.

ENRIQUE FONTANILLES.

Comidilla

Nada menos que veinte empleados de procedencia no limpia—de la intervención—muy señores nuestros en la Auditoría de cuentas ganadas, piden al Sr. Presidente de la República un mes de licencia con goce de sueldo.

No dicen para qué; pero aguzando, aguzando, se le ocurre al más tope de los señores de la investigación de nuestras arcas tienen preparada una juergueta que por las señas durará treinta días hábiles... con una treinta noches toledanas.

Aguzado habemus! Mus lo suponemus! El Sr. Presidente pasa el tanto de culpa a la Cámara, y la Cámara prepárase a ajustarle las cuentas a los de la Auditoría de ídem. "Contra el vicio de pedir la virtud de no dar," decía ayer un diputado de la derecha, y uno de la izquierda exclamaba: "el burro hace, todas las moscas," y "tú que no puedes, lleváme a cuestra."

En el pedir no hay engañ; pero si quien me pide me despidió o como decía el clásico:

«el pedirme y despedirme es en mí una cosa mesma»

no hay duda de que los que nos piden tratan de despedirnos a todas destempladas o exhaustas, que tanto monta.

Se repitió en la Cámara de Representantes el hilo con que se entrelaza el gusano que se resaca en los corredores; se prohibió fumar en los pasillos con el objeto de introducirnos un plan económico en nuestras shamadas estambres, y ahora se vienen los de la Auditoría con sus mancha frescas pidiendo más cantidad de Nequiquin!

Lo peor del caso es que el Sr. Presidente de la República recomienda la rotundidad del immoral receso y del good immoral—según calificación de un diputado matancero—fundándose en razones de buena política...

— "Bunita está la pulcritud..."

— "Sí... Bunita está!"

Los de las cuentas ponen las del Gran Capitán, pues que ese mes de receso importaría al Estado la simpática suma de \$3.834... en oro americano, que es la metálica de cajón.

No ven que los Representantes estén dispuestos a acceder a lo solicitado por los procedentes de los banks, en cuyo caso tendrán que dar un desquite al Sr. Presidente, pero si accedieran tendrían por seguro que le dan a la caja nacional un aire colado que va a traer como consecuencia lógica la intervención...

La intervención del Dr. Albarrán, no hay que asustarse. Me parece que se le agua la juergueta a los veinte y que el primer magistrado de la nación tendrá que cantar para sus adentros constitucionales:

"Berengetas te pedí y luego me hicieron mal..."

Quien me mete la lámina en ese berengenal!"

Y los Representantes pueden contestar, al pacho, apretando bien la bolsa:

"Soy el año de la burra y en la burra mando yo..."

Cuando quiero digo "arree!" cuando quiero digo "¡sooo!"

Y ¡pachol dirán en este caso, porque ¡travé! ya lo dijo la Cámara cuando se trató de los sueldos de sus miembros colegisladores. Y la burra está diapiarada con una velocidad inicial de trescientos pesos por mes venado en buena lid.

En la Cámara, las Secciones no se citan, y como no se citan no se reúnen, y así no se organizan, y no organizándose no trabajan y no trabajando... cobran. Y cobrando vuelta a empezar. Contra esto clamaba ayer el Sr. Torre a grito herido, y me viene de perilla—no es situación al Sr. Castellanos, el spaguetto—me viene de perilla la frase del ex-Alcalde de la Habana para trasladar el siguiente fragmento de la carta de un guajiro, encontrada hace días en los pasillos por un abogado a la tribuna pública:

"...pues hay dos diferencias importantes entre ustedes y nosotros. Es la primera, que nosotros trabajamos sin hablar, mientras que ustedes hablan sin trabajar; y es la segunda, que por mal de nuestros pecados no ganamos nada por trabajar, mientras que ustedes no trabajando ganan trescientos pesos."

Y... ¡¡¡¡¡mente guajiro!"

Pues el Sr. Villuendas, que gana en franquicia al P. N. N. no confióndolo con Néñez, cuando el gobierno civil de la Habana—decía ayer extra-Cámara increpando a los nacionales: "La verdad, osballeiros, es que aún no hemos hecho nada, absolutamente nada!"

Valga la frase del Sr. Villuendas, pero no estamos conformes con él

unque sí con ella. Algo se ha hecho: unos días volatines y volatines otros días.

Y de aquellos polvos, ni Peris sabe los lodos que vendrán.

Compró un gitano un caballo a condición de devolverlo si le encontraba algún defecto. A los pocos días se presentó con el castigo en casa del vendedor y le dijo: Te degaervo er animá porque tiene un defecto.

—Y qué defecto es ese?

—Hombre, compare; eso no es un defecto; pero es una esgrasia!

El pueblo compró a la Cámara por buena y por buena la pagó. Ahora resulta que es buena, defectuosa.

A ver quien es el guapo que le dice que eso es una esgrasia!

Y efectivamente es así.

La Cámara debe decir a los que le piden el receso de veinte días y el goce consabido:

"¡Oxte, tal!"

"Y oada tía hilo y oomamos."

ATANASIO RIVERO.

LAS AVELLANAS

El sendero se prolongaba bajo las enlazadas ramas, hasta muy lejos, muy lejos, y dos ancianos recorrian con paso lento.

Magdalena iba apoyada en su alta sombrilla, y Mr. Richard, erguido y todavía vigoroso caminaba con las manos hacia atrás.

Indudablemente habían reñido y estaban enfadados, porque no se miraban más que a hurtadillos con la particularidad de que aún en este caso, las miradas de ambos se hallaban impregnadas de amargas censuras.

Quando hubieron recorrido la mitad del sendero, se encontraron sin embargo, menos lejos el uno del otro y se vieron obligados a dirigirse la palabra.

— "Con que es cosa resuelta" dijo Magdalena con voz temblorosa. — "Con que vas a causar la desgracia de esas dos criaturas!"

— "Al contrario quiero evitar que nuestra nieta pueda echarnos un día en cara su infortunio por nuestra imprudencia."

Magdalena se encogió de hombros y replicó a su marido en estos términos:

— "Porque el joven que la ama no es tan rico como ella! ¡Vaya unos esdrújulos! ¡Esoy segura de que nunca le faltará que comer!"

— "Pero tal vez le falte que cenar!" contestó el abuelo.

— "Quando se ama se alimenta uno de buenos—repuso la dama sonriendo.

Al notar que Mr. Richard no contestaba, dió la abuela unos cuantos pesos mirando a derecha e izquierda, detenidos al fin ante un avellano.

— "Mira espoco miel—exclamó Magdalena—Todo el árbol está cuajado de avellano!"

El abuelo que era un esballeiro en toda la extensión de la palabra—se acercó, se puso sus gafas de oro, dirigió la vista al árbol y dijo:

— "Con efecto son avellanas!"

— "Quieres ogerme unas cuantas espoco miel?"

Mr. Richard miró a su mujer con aire de sorpresa, no acostumbrado ya a tales frases de cariño. Sin embargo cogió una rama con el guacho de un bastón, conduciéndola hacia el sitio donde se hallaba Magdalena, la cual arrancó un ramo de avellanas y se las puso en el pecho con un asfilar.

— "Te acuerdas"—preguntó entonces a su marido,—te acuerdas de aquel día en que cuando eramos novios cenamos también avellanas debajo de aquellos árboles?"

— "Pero—pensaba Mr. Richard—que tenía que ver todo aquello con el matrimonio de su finida nieta?"

El abuelo como para eludir la cuestión contemplaba atentamente uno de los avellanos.

— "No comimos de ese dijo Magdalena sino de ese otro, que tan cargado de fruta estaba por aquella época, ya tan lejano."

— "Ya lo sé—repuso el abuelo—ya lo sé."

— "No te acuerdas que tu mismo me pusiste en el pecho otro ramo igual a éste? ¡Te acuerdas de como me mirabas entonces!"

El abuelo que todo lo tenía presente, exclamó conmovido:

— "¡Bueno mío!"

— "Y de que me dijiste el mismo tiempo: Magdalena mía, si tus padres no quieren casarnos, me levantaré la tapa de los sesos..."

— "Y sin embargo, nos casaron y somos felices desde hace treinta y siete años—añadió el abuelo terminando la frase de su esposa."

— "Y no éramos ricos, y lo fuimos después, y lo fuimos después, como lo serán esos infelices. ¡Te acuerdas?"

— "No pronunciaron una palabra más y prosiguieron en camino asidos del brazo."

Al salir a la explanada inmediata, reanudaron la conversación.

— "Ne habrá más remedio que sustentar la dote—decía el abuelo."

— "Pues claro—le contestaba su mujer.—De ese modo tendrán para comer y cenar opíparamente."

— "Y como han de vivir con nosotros—añadió la buena señora—vendrán a ésta arboleda a repetir nuestro idilio de las avellanas."

tos de transferir ésta por la Manzana de Gómez, ha sido identificado por la policía, con los nombres de Ricardo Valdés García y José Getrudia Borrego, con los cuales ha cumplido condena en la cárcel de esta ciudad, por los delitos de estafa y hurto.

EN EL VAPOR "HAVANA"
La policía secreta acompañada del capitán Sr. Laborde, cumpliendo una orden del Secretario de Gobernación, se constituyó a bordo del vapor americano Havana, que se hallaba en puerto ayer tarde, procedente de Méjico, con objeto de proceder a la detención del joven don Amado Ravez, se invitó a la joven doña Isabel Cavallier o Lucavallier, que le acompañaba, a bajar a tierra al ser su voluntad, para ser presentada ante el Sr. Conde general de Francia.

La detención de Ravez obedeció a una orden del gobierno mejicano.

Al presentar la policía la orden de arresto contra Ravez, al capitán del vapor Havana, Mr. Robertson, este manifestó, que la acetaba, pero que protestaba de la orden de arresto contra dicho individuo.

Ravez fué detenido, y la joven que le acompañaba accedió a bajar a tierra para presentarse al Conde de Francia; pero como quiera que los pasajeros del Havana que vienen para esta ciudad tienen que ser sometidos a una cuarentena, el detenido y la joven Cavallier, fueron trasladados al lazareo de Tricornia, para después darse cumplimiento a la orden del Secretario de Gobernación.

DE LA POLICIA MUNICIPAL
MUERTE DE UNA NIÑA
Como a las ocho de la noche de ayer, el capitán Sr. Ravez y el teniente Sr. Figueroa, de la Estación de Policía de Jesús del Monte, se constituyeron, acompañados del médico municipal Sr. Lalán, en la estación "Los Gueros," por aviso que tuvieron de haber sido muerta violentamente una niña.

Esta resultó ser la menor Carmen Camarón Rodríguez, de 11 años, y vecina de la calle del Municipio, la que reconocida por el Dr. Lalán presentaba una herida producida por arma de fuego, en el lado derecho de la cara, lugar por donde penetró el proyectil, el cual fué a salir por la cabeza.

Según manifestación de D. José Arias González, inquilino principal de la casa, la infelice se encontraba en unión de la niña Angelina González Toledo, de 9 años y residente en P. O. 2.ª, y al tomar esta última una terecota que estaba en una habitación de la casa, se pusieron a jugar con dicha arma, la que cayó en el suelo, y disponiéndose a alcanzar el proyectil a la desgraciada niña, ocasionó la muerte.

Dicen los inquilinos de la casa que todos ellos ignoraban que la terecota estuviera cargada.

El hecho ocurrió a presencia de las señoras D.ª Teresa y D.ª Benita González. De lo ocurrido se dió cuenta al señor Juez de guardia, quien dispuso la traslación del cadáver al Necroscopio a disposición del juez de Instrucción del distrito Oeste.

PRINCIPIO DE INCENDIO
Esta madrugada ocurrió un principio de incendio en el establecimiento de paletaría y confitería, situada de Jesús del Monte número 273, a causa de haberse prendido fuego a uno de los envaseos que fué apagado en el acto.

Según la policía, el establecimiento que está asegurado es de la propiedad de don Jesús García, que se encuentra en el campo, y el encargado del mismo don Lope González, manifestó que corría la casa a las diez de la noche, y se desmoronó al ser llamado por el vigilante número 935, que vio salir humo de la casa.

El hecho se cree casual.

TENTATIVA DE BOBO
A la vez de pajal, fué detenido en la mañana de ayer el "blanco" Pablo Molina García, vecino de Crespó, por abusar en la parca Andrés Gorostiza, domiciliada en los alrededores del café "La Lidia", en el Mercado de Colón, de haberlo sorprendido abriendo su habitación con una llave falsa.

Al detenido se le ocupó por el vigilante número 850, unas tenazas, dos llaves y una llave.

ACCIDENTE CASUAL
Al transitar en un carrerón por la calle de Amistad entre las de Reina y Dragones, el menor Manuel Rodríguez Barrios, tuvo la desgracia de caerse del mismo, sufriendo la fractura completa del radio derecho, en su sereno infante, que calificó de grave el médico que lo asistió.

De este hecho conoció el juez del Centro, a cuya disposición quedaron el lesionado y el conductor del carrerón.

ENTRE MENORES
Estando e menor Ángel Rodríguez Cano, natural de Méjico, de 14 años, y vecino de Jesús Peregrino n.º 12, jugando en la azotea de su casa con otro menor, que reside en la colindante, nombrado Juan Agustín Bencomo, éste se molestó con él, y tomando un ladrillo, se lo arrojó, lesionándole en la frente y en el cuello.

Ambos niños fueron entregados a sus familiares para ser presentados en su oportunidad al juzgado competente.

MAMTATE DE OBRA
En la Estación Sanitaria de los Bomberos del Com. rolo de Regia, fué asistido el menor blanco Manuel Fernández, de 12 años y vecino de Calixto García, de una con usión en el cuello, que calificó de prontísima cura el médico que le hizo la primera cura.

Dicho menor anunció que la parca Isabel Alvarez, residente en la calle de Maceo número 140, de haberlo maltratado de obra, hecho que niega la acusada.

Ambos quedaron citados de comparendo ante el juez Correccional del primer distrito.

ACUSACION DE ESTEFA
Al juzgado de Instrucción del distrito Oeste se dió cuenta de la denuncia presentada por Enrique Huertas Rivero, encomendado y vecino de Garvasio 172, contra el blanco Alejo Trujillo (s). Maceo, de haberle estafado la suma de ciento diez y nueve pesos cuarenta centavos oro, importe de la carne y cerdos, de dos reses que le negoció en el rancho de ganado mayor.

El acusado no fué habido.

CHOCÓ
En la calzada de Belascoain, esquina a Zanja, chocaron en la mañana de ayer, el tranvía eléctrico número 45 y el corretón número 6.199 resultando ambos vehículos con averías.

El motorista y el carretonero quedaron citados ante el juez correccional del distrito.

QEMADURAS
Al medio día de ayer sufrió quemaduras leves, en ambas manos, el blanco Otón Vázquez, vecino de San José número 115, al inflamarse el alcohol con que se estaba dando friolones.

SOBRE UNA BEYERTA
En la Corte Correccional del primer distrito se vió ayer el caso por reserter entre los señores don Abel y don Gastón Du-Breuil y don Pedro y don Emilio Santamaría.

Declararon varios testigos presenciales y quedó probado que el joven Gastón Du-Breuil que transitaba por los portales del "El Central" en la noche del jueves, en compañía de su hermano tuvo una cuestión con Pedro Santamaría y se propinó mutuamente algunos bastonazos. Vino

entonces por detrás el otro Santamaría y agredió con un palo al ya mencionado Gastón Du-Breuil, interviniendo en esto el señor Abel en la cuestión.

El Juez, señor García Echarte, aplazó la resolución del caso para mañana sábado, por faltar el testigo sargento Raventós, del Cuervo de Artillería.

GACETILLA

VEDADO TENNIS CLUB.—Celebra junta esta noche en la morada del señor Perforio Franco, Prado n.º 60, el Vedado Tennis Club.

Nos dice el joven José Agnetín Ariona que se tratará, entre otros particularidades, todos interesantes, de la elección de Presidentes de Honor.

Está indicada como candidata Margarita Martínez.

La bella y distinguida señorita es una entusiasta aficionada a ese elegante sport.

En el Taipán, en época no muy lejana, trabajó la señorita Martínez con gran empeño por la implantación y propaganda del tennis.

El Vedado Tennis Club tiene ya elegidos sus terrenos frente a la Quinta de Lourdes.

Los trabajos para hacer los courts han dado comienzo y se supone que dentro de diez ó doce días podrán inaugurarse las partidas.

Nuevo club cuenta con muchos y entusiastas prosélitos.

Una prosperidad está asegurada.

ALBISU.—Hoy es día de moda para el popular teatro. Esto quiere decir que esta noche estará el coliseo hecho una fiesta de oro, con la flor y nata de la sociedad habanera llenando todas las localidades.

El programa es este: Primera tanda: La Divisa, obra donde la bella Donato hará el papel de Remedios, por hallarse enferma Lola López.

Amada Morales hará la Roseta y Lucinda como una rosa.

Segunda tanda: Gigantes y Cabecudos, por la señorita Amelia González.

Todo el mundo se promete y espera que la hermosa tiple hará una Pilar muy agradable y bien cantada.

Tercera tanda: La Verbona de la paloma, con su Súsana preciosa, a Mercedes Morales, y un D. Harion excelente al simpático Medina.

¡La gran noche en Albisu!

LAS PLAYAS.—Los hermosos, mejor, los incomparables baños de mar del Vedado, que tienen el sugestivo nombre de "Las Playas", se ven cada día más concurridos, y no sin causa.

Aquellas purísimas aguas, limpias, claras, batidas por el oleaje que se quebra en las rocas que rodean las playas, no tienen las impurezas que arrojan las cloacas, y convidan a encontrar en ellas lentivo al calor que nos sofoca.

Así, no sólo el vecindario del pintoresco barrio que puede engalanarse con el nombre de la pequeña Saiza cubana, sino media Habana acude a todas horas al Vedado, y no tiene que esperar mucho, porque como aparte de los generales, hay cerca de cuarenta reservados para señoras y caballeros, se encuentran siempre lugar disponible para el baño, sin la molestia del turno.

Una hermana Berchina lleva y trae, por tres centavos cada persona, a los bañistas desde la línea a "Las Playas" y vice-versa.

ENHORA BUENA.—A cada de graduarse de Doctor en Medicina, después de haber realizado los ejercicios con todo acierto, el modesto y estudioso joven Miguel Roua y Ostelito.

Desde la implantación de la República, es el primer título de esta clase, en la Facultad de Medicina, que se expide en la Universidad.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo galano.

LA MARINA.—Desplega al viento las velas,—desplégalas, navencilla,—que sopla en estos momentos,—y hay que aprovechar la brisa.

Sarcos orgullosas los mares,—y al arribar a esta orilla,—en los portales de Luz—arriba el ancla enseguida.

Descarga allí con presteza—tu valiosa mercancía,—y ya verás que pronto—la despacha La Marina.

¡Qué Marina? me preguntas.—¡cuál ha de ser! La legítima—la que lleva tantos años—en tal sitio establecida.

La que disfruta de fama—colosal, merecidísima,—la soberana entre todas—todas las paletarías.

RASGOS DE ALFONSO XIII.—Contaba el rey cinco años de edad solamente cuando una tarde paseaba con su augusta madre en un coche por el Retiro.

Una niña de unos seis años se acercó al regio carruaje demandando un socorro. La reina ordenó al auriga que pasase para socorrer a la pobrecita, como así lo hizo, y el niño re exclamó con sentimiento de amargura y tristeza infantil:

— "Si tuviera dinero..."

— "¡Qué harías, hijo mío, le preguntó la reina."

— "Se lo daría para que comiera y se vistiera."

La reina besó con ternura al pequeño Alfonso y desde aquel día la mendiga dejó de serlo, ingresando en un benéfico establecimiento de Madrid, donde se educó por cuenta de María Cristina.

PAYRET.—Está hoy en el cartel de Payret la regocijada obra de Barreiro y María Verona que lleva por título El Brujo, donde se incluirá el tenor A. Diaz, que hace su primera aparición, cantando la guajira que tanto popularizó Mathen.

Esta obra cuenta con grandes partidarios entre los aficionados al género. Y en verdad que es de las más bonitas.

Meñone: El dorado.

El GRAN GAZMO.—Dice La Correspondencia, de Olanfogeo: Han venido excursionistas de todas partes a ver las fiestas sanjuanescas de Olanfogeo. El camelo ha sido de arroba, pues aquí no ha habido tales fiestas. Los excursionistas se habrán conformado con ver la ciudad en su aspecto ordinario y unas cuantas máscaras tontas vagando por esas calles de Dios dando muestras de una templanza a toda prueba.

A no ser por el baile del "Licoe" nadie hubiera creído que aquí había fiestas de ninguna clase.

Y aún habrá quien diga que las versiones han maravillado.

DONATIVO.—Un caballero, que oculta su nombre con las iniciales C. B., nos ha entregado un peso para la pobre doña Juana, Rodríguez.

LA NOTA FINAL.—En la Bolsa de París. Un rentista interroga a un corredor acerca del valor de ciertas acciones de una sociedad anónima de creación reciente.

— "Hoy por hoy esas acciones no valen absolutamente nada."

— "Y más tarde..."

— "Más tarde valdrán a los que las emitieron... algunos años de presidio."

Espectáculos

Gran Teatro Payret.—Función ordinaria.—Primer: El Brujo (en esta obra debutará el tenor Agustín Diaz).—Segundo: Guaracha por Ramitos y su sexteto.—Tercero: La Duquesa de Hain.—Cuarto: Guaracha.—El sábado estreno de la revista fregoliana El Dorado.

Teatro Albisu.—Función por tandas.—A las 8:10: La Divisa.—A las 9:10: Gigantes y Cabecudos.—A las 10:10: La Verbona de la Paloma.—En la próxima semana llegarán las copias y preciosas de coraciones pintadas en Madrid para la gran revista Enseñanza Libre.—Ensayo El Gilvuro Chico.—Ha salido de Barcelona contratado para este teatro el espléndido barítono cómico don José Piquer.

Salón Teatro Alhambra.—A las 8:15: Del Maluco a Atarés.—A las 9:15: El Templo del Amor.—A las 10:15: El Paraíso Viril.—Y en los intermedios bailes.

Salón Teatro Cuba.—Función ordinaria.—Repertorio de la primera bailarina Justina León.—Primer: El Nido de doña Inés.—Segundo: Presentación del transformista Caethor.—Tercero: La Danza del Viento.—En los intermedios bailes por Miss Saids.

Hípódromo de Buenavista.—El domingo 29 a las 3 de la tarde.—5.ª carrera de la temporada de verano. Habrá carreras de trote en araña, de velocidad, obstáculos y resistentes.—Tomarán parte todos los caballos recién adquiridos por distinguidos señores de esta ciudad.—Trenes cada media hora y uno extraordinario a la terminación.—Señoras gratis.

Exposición Imperial.—Desde el lunes 23 de Junio al domingo 29 cincuenta vistas de la Exposición de Chicago.—Entrada 10 centavos.—Galería n.º 116.

ANUNCIOS

Parroquia del Monserrate
El domingo 29 del corriente tendrá lugar la fiesta de N.ª S.ª de la Sagrada Corbela...
GRAN COCINA PARTICULAR
37, TENIENTE REY Inter 7 8.ª planta...
CURA SIN OPERAR.
DR. M. VIETA
MÉDICO HOMEOPATA.
Especialidad. Enfermedades de las señoras, de los ojos, del estómago y Secretas.
No visita. Sólo ad consultas.
De 8 a 10 A. M. Obrepia 57, esquina a Compostela y de 2 a 3 P. M. en Línea 47, esquina a C. Vedado.
Por la consulta dando los medicamentos cobra sólo 1 peso en la Habana y 2 peso en el Vedado.
Empleen bien su dinero
PROPIETARIOS
Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104.
LA GARDENIA
Modas para Señoras
AGUIAR N.º 71,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
SASTRERIA
DE
G. DIAZ VALDEPARES.
Especialidad en trajes de Etiqueta.
OBISPO 127
HABANA
Banana
Harina de Plátano
PARA LOS NIÑOS
PARA LOS ANCIANOS
FUERZA Y SALUD
PARA LOS CONVALESCIENTES
Y PERSONAS DEBILES
TOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA HARINA COMO ALIMENTO
De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres finos.

DE TODO UN POCO
La campana.
Anunciando la fiesta de la aldea matutino replique se desata, que lanza, como ráfaga catarata, la campana que alegre clamorea.
Mas, triste y melancólica, golpea, y fúnebre el tañido se dilata cuando la muerte pálida arrobada algún ser, cuya fosa el viento orsa.
Por eso con profunda simpatía escuchó el pueblo, y con cariño santo ese tañir, que grato le exaltaba.
Porque a ese bronco, en misterioso encanto, siempre le oye cantar en su agrida, siempre le oye gemir en su quebranto.
Es conveniente ser enérgico por temperamento, y flexible por reflexión.
La educación es el aprendizaje de la virtud, la instrucción es el aprendizaje de la ciencia.
Huevos en pepitoria.
Cocer en leche ó en caldo de pescado una miga de pan hasta que se reduzca a masa.
Dejarla escurrir y mezclarla con huevos, queso rallado y especias, batiendo enaguada la mezcla y haciendo una tortilla, que se cortará en trocitos cuadrados.
Preparar una salsa con mantequilla, uno ó dos huevos batidos, tomillo y perejil picado, sal, pimienta, corteza de limón y un vaso de leche.
Cocer a fuego lento.
Colocar los tro